

**ENTREGA DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. DSR906IR12046</b>	<b>SOLICITUD(ES) DE PEDIDO: 100010630</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: SUMINISTRO DE BRAZOS DE CARGA</b>	

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 17:00 horas, del día 3 del mes de agosto de 2012, en la Sala de Juntas de la Superintendencia de Planeación y Gestión de Suministros y Contratos, del Complejo Procesador de Gas Burgos.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la entrega de respuestas a las solicitudes de aclaraciones a las Bases de Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 55 fracción II inciso c) de la Ley de Petróleos Mexicanos (en adelante Ley), artículo 25 y 26 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de carácter Productivo de petróleo mexicanos y Organismos Subsidiarios (en adelante DAC), así como el numeral 3.2 de las Bases de la Invitación.

Este acto fue presidido por el Ing. Jesús Nazareth Rosales López, servidor público designado por Pemex Gas y Petroquímica Básica, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que solamente se atenderán las respuestas a las solicitudes de aclaración a la licitación de las personas que las presenten en tiempo y forma de conformidad con el numeral 3.2 de las bases de esta invitación.

Acto seguido, se procedió a la lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma por los interesados en la junta de aclaraciones, las cuales se anexan a la presente acta que consta de 3 hojas.

De conformidad con el artículo 26 último párrafo de las DAC, el área convocante entregara una versión final de las bases de la licitación que incluye las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, así mismo estarán disponibles en las siguientes direcciones electrónicas: <http://www.pemex.com> y <http://www.gas.pemex.com>.

Cualquier modificación a las bases de la licitación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integral de las propias bases y los licitantes deberán de tomarlas en cuenta para la elaboración de sus propuestas.

A este acto no asistió ninguna persona que hubiere solicitado estar presente en el mismo en calidad de observador.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos y numeral 3.2 de las Bases de la licitación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Ventanilla Atención a Proveedores del Departamento de Servicios Regionales Zona Norte, ubicada en Av. Ruiz Cortines No. 3520 Ote. Planta Baja Col. Moderna, CP. 64530, Monterrey, N.L., en donde se fijará copia de un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en las direcciones electrónicas: <http://www.pemex.com> y <http://www.gas.pemex.com>.

**ENTREGA DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. DSR906IR12046</b>	<b>SOLICITUD(ES) DE PEDIDO: 100010630</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: SUMINISTRO DE BRAZOS DE CARGA</b>	

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas que llevara a cabo el día 14 de agosto del 2012 a las 12:00 Hrs, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Servicios Regionales Zona Norte de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicada en Av. Ruiz Cortines No. 3520 Ote. Planta Baja, Col. Moderna, CP. 64530, Monterrey, N.L., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto, no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta entrega de respuestas a las solicitudes de aclaraciones a las Bases de la licitación, siendo las 17:50 horas, del día 3 de agosto del 2012, así mismo con fundamento en el artículo 25 inciso g) de las DAC, se establece que no se recibirá ninguna pregunta adicional con posterioridad a esta junta, por lo que se define esta como la última junta de aclaraciones.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NO ASISTIERON		

**POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Jesús Nazareth Rosales López	Coordinación de Normatividad, Transparencia y Gestión de Suministros y Contratos	
Lic. Luis Armando Duran Eraña	Coordinación de Normatividad, Transparencia y Gestión de Suministros y Contratos	
Ing. Jorge Antonio Cantú Kauffman	Coordinación de Activos de Servicios Auxiliares	

**Respuestas a las Solicitudes de Aclaración**

**Invitación Restringida N° DSR906IR12046**

Adquisición: "Brazos de carga"

**Pemex Gas y Petroquímica Básica aclara lo siguiente:**

- Las juntas giratorias, pueden ser de resorte de torsión y balines de acero inoxidable.
- En el acoplamiento se puede aceptar un mecanismo que evite el reflujo de vapores.

**Preguntas realizadas por: Hose Power de Mexico, S. de R.L. de C.V.**

1.- En esta solicitud se refiere únicamente al suministro de los bienes o se considera también la instalación y capacitación, esto significa que el proveedor deberá de realizar todos los trabajos necesarios (soldadura, pailería y mecánica) necesarios para la puesta en operación del brazo de carga de LPG para autotanques de conexión de llenado posición derecha (lado copiloto) este brazo.

**Respuesta: La adquisición es solamente por el suministro de los brazos de carga.**

**Preguntas realizadas por: Promtec, S.A. de C.V.**

1.- Doc 02, Especificaciones Técnicas, posición 00002 Brazos de carga para Nafta - Por favor confirmar el estilo de junta giratoria de base requerida será estilo 50.

**Respuesta: La junta giratoria de base requerida es estilo 70.**

2.- Doc 02, Especificaciones Técnicas, posición 00002 Brazos de carga para Nafta - Favor indicar como será la toma de conexión, horizontal o vertical?

**Respuesta: La conexión del brazo de carga, se únicamente Horizontal.**

3.- Doc 02, Especificaciones Técnicas, partida 00002 Brazos de carga para Nafta - Nos pueden proporcionar fotografías del lugar donde piensan instalar este brazo de carga?

**Respuesta: Se anexa foto.**

Elaboro



Ing. Jorge A. Cantú Kauffman  
E.D. Coordinación de Activos Serv. Aux.

**Respuestas a las Solicitudes de Aclaración**

**Invitación Restringida N° DSR906IR12046**

**Adquisición: "Brazos de carga"**

En cumplimiento a lo dispuesto en el segundo acuerdo del Director General AC. No.AD/011/PGPB/2011 "Rango de Actuación de los Servidores Públicos de Pemex Gas y Petroquímica Básica para los procesos de contratación", así como del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2012, se procede a suscribir y enviar las respuestas al área convocante con la finalidad de dar continuidad al proceso de contratación.

**Suscribe**



**Ing. Guadalupe Cholula Vilchis**  
**E.D. Superintendencia de Producción**



